



DECLARACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN VENEZUELA

Los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) nos hacemos eco de lo manifestado por los líderes mundiales del G7, quienes han expresado desde Italia su preocupación por el incumplimiento de la dictadura venezolana de los Acuerdos de Barbados; en lo particular “con respecto a los derechos de la oposición dentro del proceso electoral” sostenidamente vulnerados y “la decisión de retirarse de la invitación a una misión de observación electoral de la Unión Europea”.

Hacemos constar que las elecciones presidenciales previstas para el venidero 28 de julio, en las que se impidió la inscripción como candidata de la líder indiscutible de la resistencia democrática, María Corina Machado, luego la de Corina Yoris propuesta por esta, y aceptándose la candidatura del embajador Edmundo González Urrutia a instancias de la misma Machado y de los partidos que forman la Plataforma Unitaria, se realizarán en un contexto de facto, sin garantías institucionales ni electorales, con total ausencia de un Estado democrático y constitucional de Derecho.

Observamos, además, la represión con pérdida de la libertad a la que están siendo sometidos quienes forman los equipos de campaña de Machado en apoyo a la candidatura presidencial de González Urrutia o les prestan a ambos su concurso desde la calle; tanto como son notorias la exclusión del derecho al voto de los casi 8 millones de venezolanos que han migrado y de la participación de la observación electoral calificada de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Constatamos que la soberanía popular ha tomado cauce propio y se está manifestando de forma activa y masivamente para hacer valer su derecho al voto, para que sea respetado, y con ello rescatar al conjunto de las libertades que se les han confiscado a los venezolanos por el régimen de Nicolás Maduro Moros.

Podemos afirmar, en suma, que el desconocimiento de la voluntad democrática mayoritaria que se está expresando en Venezuela, de ocurrir, representará un atentado grave e integral a los elementos esenciales y componentes fundamentales de la democracia que obligan a las naciones americanas y europeas. Dado ello los organismos de estas y la comunidad internacional habrán de condenarlo severamente. Estaremos muy atentos y vigilantes del proceso hacia las elecciones presidenciales previsto, en prueba de solidaridad con la fuente legítima de todo poder, a saber, el ejercicio libre del derecho al voto de todo ciudadano y a ser elegido, sin temor ni discriminación alguna.

Junio 19, 2024.

Mario Abdo, Paraguay
Óscar Arias S., Costa Rica

José María Aznar, España
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque, Colombia
Vicente Fox Q., México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Chile
Oswaldo Hurtado L., Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Guillermo Lasso M, Ecuador
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Carlos Mesa G., Bolivia
Lenin Moreno, Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez E., Costa Rica
Julio María Sanguinetti, Uruguay
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtico:



Asdrúbal Aguiar A.
Secretario General